



elkar-lan
S. C O O P.

KOOPERATIBAK SUSTATZEKO ELKARTEA
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS

Entidad declarada de UTILIDAD PÚBLICA
HERRI ONURAKO izaera emandakoa

Elkar-Lan, S. Coop.
San Vicente, 8 - 9.º Izq. (Edif. Albia II)
48001 BILBAO
Tel.: 94 470 37 60
Fax: 94 470 37 61
e-mail: elkarlan@elkarlan.coop
www.elkarlan.coop

Bilbao, 19 de junio de 2023

ASUNTO: **CALENDARIO OFICIAL DE FIESTAS LABORALES EN LA CAPV
PARA EL AÑO 2024**

Estimadas/os amigas/os:

El pasado miércoles (14/06/23) se ha publicado en el Boletín Oficial del País Vasco el DECRETO 71/2023, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Calendario Oficial de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el año 2024, cuyo texto íntegro esta reproducido y colgado en nuestra página Web www.elkarlan.coop.

Las fiestas que se recogen en el Decreto 71/2023, son las siguientes:

- ✓ 1 de enero, Año Nuevo
- ✓ 6 de enero, Epifanía del Señor.
- ✓ 18 de marzo, Jueves Santo.
- ✓ 29 de marzo, Viernes Santo.
- ✓ 1 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección.
- ✓ 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- ✓ 25 de julio, Santiago Apóstol.
- ✓ 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- ✓ 12 de octubre, Fiesta Nacional.
- ✓ 1 de noviembre, Todos los Santos
- ✓ 6 de diciembre, La Constitución
- ✓ 25 de diciembre, Natividad del Señor

Así mismo a dichas fiestas se añadirán, hasta 2 fiestas de carácter local, que se establecerán por los Delegados Territoriales de Trabajo, Empleo y Políticas Sociales del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, a propuesta de los Ayuntamientos.

Aprovecho la ocasión para ponernos a vuestra disposición - Mirene, Norberto y Javier - para cuantas aclaraciones preciséis.

Fco. Javier Sanz Santaolalla
Director